

POSADAS, 21 de Diciembre de 2023

VISTO: El Expediente **CUDAP:FCEQYN_EXP-S01:0002698/2023** - Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - Dirección de Administración de Personal - Secretaría Administrativa - Conversión de Saldos Financieros en puntos- Baja por Jubilación de la Bqca. Esp. Nora Graciela MARQUEZ - cargo Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva - desde el 01/10/2022, y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Ordenanza N° 027/19 se faculta a la Señora Rectora, a los Decanos/as y a los gremios Docentes y Nodocente, a establecer un circuito que contemple el procedimiento para convertir los saldos financieros generados a partir de las bajas (Docentes y Nodocentes) en puntos, para ser incorporados posteriormente a la Planta Referencial mediante Resolución de Consejo Superior.

QUE, por Resolución Rectoral N° 1007/19 y modificatoria N° 950/2022, se aprueba el procedimiento para convertir el excedente financiero producido por bajas de agentes docentes y nodocentes, a Puntos de la Planta Referencial, aprobada por Resolución CS N° 045/12.

QUE, por Resolución Rectoral N° 1057-22 de fecha 17 de octubre de 2022, se dio de baja en el cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la referida Unidad Académica y en todos los cargos que ostenta en la Universidad Nacional de Misiones, a la Bqca. Esp. Nora Graciela MARQUEZ - D.N.I. N° 14.209.603 - a partir del 1° de Octubre de 2022, por acogerse al beneficio de la Jubilación.

QUE, en consecuencia, se han producido movimientos en la Planta de Personal Docente de la referida Unidad Académica, arrojando un excedente financiero convertido en 12,18 puntos para ser incorporados a la Planta Referencial.

QUE, teniendo en cuenta la baja producida desde Octubre de 2022, corresponde la conversión del saldo financiero a Puntos de la Planta Referencial, tal como lo establece la referida Resolución Rectoral N° 1007/2019 y modificatoria.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Presupuesto y Administración, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° **138/2023**, sugiriendo: "Aprobar la Conversión de saldos financieros en puntos- "Ordenanza 027/2019" - BAJA por Jubilación de la Bqca. Esp. Nora Graciela ...//

189/2023

...// MARQUEZ - cargo Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva de la FCEQYN. En 12,18 puntos Docentes”.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 9ª Sesión Ordinaria/2023 del Consejo Superior, efectuada el día 21 de diciembre de 2023.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- INCORPÓRASE a la Planta Referencial Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales 12,18 puntos (doce con dieciocho centésimas).

ARTÍCULO 2º.- REGÍSTRESE, Comuníquese, y Cumplido. **ARCHÍVESE.-**

RESOLUCIÓN CS Nº 189/2023

haa

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones